



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 24/2010

En Laja, a 23 de junio de 2010, siendo las 10:58 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 24/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 22 de junio de 2010:

- Tabla Sesión de Concejo N° 24/2010
- Acta de Sesión de Concejo N° 23/2010
- Un sobre; Instituto Cedora
- Antecedentes de la Instauración de Parquímetros Centro Urbano Laja
- Invitación Bafola; Municipalidad de Laja
- Se envió a Sr. Sanhueza y Sr. Jara, Cuenta Pública 2009 Liceo Politécnico A-66
- Se envió a Sr. Jara, copia de Decretos Alcaldicios N°s. 1691 y 1712
- Se envió a Sra. Hernández, Exposición Proyecto Laja 2009/2010, resultados y proyecciones de Fundación CMPC.

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Carta N° 568 de la Asociación Chilena de Municipalidades que remite Boletín de Jurisprudencia bimestre marzo – abril.
- Informe de Modificación Presupuestaria 2010, Memo N° 167 Administrador Municipal de fecha 22.06.2010 (Prov. 5826), que adjunta el documento y Ordinario N° 05946 del SERVIU Región del Bío Bío
- Memo N° 15 de la Directora DAEM de fecha 23 de junio del 2010 (Prov. 5836), que adjunta modificación al proyecto de mejoramiento de la gestión municipal de educación del año 2010.
- Propuesta de Ordenanza Municipal del Servicio de Estacionamientos Regulados en la vía pública

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 23/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Programa mitigación de la sequía
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 6.- Ordenanzas de Parquímetros
- 7.- Renovación patente de alcoholes
- 8.- Varios

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, reitera excusas por la hora de inicio, dadas por Karina Sepúlveda, Jefa de Gabinete, ya que debió cambiarse de ropa por estar mojada.

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 23/2010

Sr. Espinoza, en página 9, punto 8.7 solicitó se pudiera instaurar apoyo psicológico a las personas.

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 23/2010, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Carta N° 568 de la Asociación Chilena de Municipalidades que remite Boletín de Jurisprudencia bimestre enero-febrero y marzo-abril.

2.2.- Carta de la Sra. Cecilia Ramírez Cea de fecha 16 de junio de 2010, que presenta molestia por situación incómoda en traslado en un colectivo de la Línea roja.

2.3.- Carta del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxi Colectivos, Línea N°2 de Laja del 22.06.2010, que da respuesta a carta enviada por Cecilia Ramírez Cea.

3.- CUENTAS

3.1.- Sr. Alcalde, pide suspender actividad en terreno del P.M.G. programadas ahora, para 2° semestre, por el mal tiempo que hace imposible realizarla.

Acuerdo N° 78/2010: Se acuerda por unanimidad modificar la programación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2010, la actividad enmarcada en el Objetivo Institucional "Mejorar el Servicio de Atención al Usuario", Acercar el municipio a la Comunidad, traslado parcial de atención del Municipio a 2 sectores rurales, en este caso actividad programada en Sector Rural Los Ciénogos, se establece su ejecución durante el segundo semestre del 2010.

3.2.- Sr. Alcalde, hoy en la mañana cayó bastante agua, por lo que se está preparando para ir a terreno, se está limpiando en varios sectores, el canal carretera. Hay un grupo que está ahora en Sector Puente Perales.

3.3.- Sra. Alarcón, indica que la Sra. Myriam Contreras, estaba hace poco en la Dirección de Obras, sabe que el personal no está disponible hoy, vive en Pasaje Sicilia N° 170, Villa Capponi, al lado construyeron más alto, el agua cae hacia su terreno, pide ver posibilidad pronta, ya que ha debido sacar agua a cada rato desde su casa.

3.4.- Sr. Alcalde, le informaron de Gobernación que el Bío Bío tiene su cauce normal, tampoco hay problemas con respecto a la represa. Lo más preocupante es Altos del Laja, que pueda provocar derrumbe hacia la carretera.

3.5.- Sr. Urra, consulta si en Puente Perales, hay problemas?

Sr. Alcalde, señala que el problema es que la gente rellena sus sitios y provoca problemas con los cauces naturales. En el sector anda el Director de Obras, también hay problemas en camino Curaco – Las Toscas.

3.6.- Sr. Espinoza, indica que en Rucahue Sur están aislados, de acuerdo a lo que señalaba una Señora.

Sr. Alcalde, señala que los caminos colapsan por la cantidad de lluvia.

3.7.- Sra. Alarcón, señala que hay dos casas que son de EFE en Carrera, cree que taparon la salida del agua.

Sr. Alcalde, fue una camioneta a revisar ese tema, averiguará.

3.8.- Sr. Jara, consulta respecto de la información que hay de las rutas.

Sr. Alcalde, responde que Gobernación señala que están sin problemas.

3.9.- Sr. Jara, a propósito del fallecimiento de un Empresario de Laja, Gallegos Zapata, por el estado de la ruta, que coincidió con el lugar del accidente del Alcalde de San Rosendo, también han ocurrido otros accidentes que no se han sabido. Cree que el Concejo debe luchar porque se logre el financiamiento para la reposición de la ruta desde el término de la 1ª etapa hasta la ruta 5, está teniendo tanto daño que puede llegar a cortarse. Debiera oficiarse con los problemas que han ocurrido. También en el sector urbano hay problemas de pavimentos tanto en calles como en veredas.

Sr. Alcalde, indica que el último oficio enviado fue el día martes, también habló con el Alcalde de Yumbel para que oficiara por ser su territorio, después del accidente habló con Alex Utreras y le devolvió llamado, señaló que colocaría letreros, pero que el proyecto de reparación ya se había entregado a la Empresa.

Sr. Espinoza, cree que debiera reforzarse la petición a través de una nota por parte del Concejo.

3.10.- Sr. Alcalde, informa que el sábado hay una actividad que viene el BAFOLA, dependiendo de la lluvia se verá si es necesario suspenderla.

3.11.- Se da lectura a carta redactada para enviar a Diputados y Senadores, en que solicitan respaldo para solicitar aumento de dotación de Carabineros comuna de Laja, la que será firmada por todo el Concejo, llevará una copia ahora don Luis Espinoza, quien debe retirarse a las 12:30 horas

Señores Concejales, manifiestan no tener problemas en firmarla (carta que se firma durante la Sesión).

3.12.- Sr. Alcalde, en relación al joven que está detenido, fue dado de baja porque lo encontraron con un Notebook que le fue entregado por otros, lo interrogaron, se puso nervioso, no está preso, está cumpliendo labores en el casino de Oficiales, anda libre dentro, tiene facilidades de visita.

Sr. Sanhueza, según las noticias el joven habría visto a superiores saqueando.

Sr. Alcalde, indica que hay un Informe de Investigación del Regimiento, tienen respaldo, el joven aceptó un computador que no debía aceptar y que no informó, se subió al carro y llegó con él al cuartel. Probablemente la próxima semana salga en libertad con pago de fianza.

3.13.- Sr. Alcalde, señala que se tiene una modificación al PMGE, que se presentará luego.

4.- PROGRAMA MITIGACIÓN DE LA SEQUÍA

Sr. Alcalde, indica que respecto de los Comités A.P.R., es necesario dotarlos con los potabilizadores de agua, por lo que se hace necesario aprobar un programa Mitigación Sequía Comunal, por la suma de M\$1.500.

Acuerdo N° 79/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar Programa Mitigación Sequía Comunal por la suma de M\$1.500.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Informe de Modificación Presupuestaria 2010, Memo N° 167 Administrador Municipal de fecha 22.06.2010 (Prov. 5826), que adjunta el documento y Ordinario N° 05946 del SERVIU Región del Bío Bío, documentos que forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

Sr. Alcalde, indica que en Carabineros, los solteros deben dormir en el Retén, no cuentan con espacio suficiente, tampoco tienen completa la calefacción y cerámica, falta mobiliario, por lo que se proyecta una inversión por M\$1.500 y es necesario financiar el programa de mitigación de la sequía.

Para el desarrollo del tema, se cuenta con la presencia de Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, quien presenta la modificación en comento, requiriendo el financiamiento para los temas señalados, además que por catástrofe se eximió del pago del aporte M\$ 17.155, de los vecinos eran M\$ 1.500.-

Se requiere financiamiento en Subprograma 2 M\$ 1.500 en Iniciativas de Inversión y de M\$1.500 en Subprograma 4 para el programa.

En relación al aporte que no se entregaría al SERVIU, será necesario ver qué se hace con ese aporte.

Acuerdo N° 80/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal:

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic.	Código INI
21				Gastos en personal (Subp. 4 Programas Sociales)	300	
	04			Otros gastos en personal	300	
22				Bienes y Servicios de Consumo (Subp. 4 Programas Sociales)	600	
	04			Materiales de Uso o consumo	600	
29				Adquisición de activos no financieros (Subp. 4 Programas Sociales)	600	
	05			Maquinarias y equipos	600	
33				Transferencias de Capital (Subp. 1 Gestión)	(17.155)	
	03			A otras entidades públicas	(17.155)	
		001		A los servicios regionales de vivienda y urbanismo	(17.155)	
			001	Programa Pavimentos Participativos	(17.155)	
31				Iniciativas de Inversión	1.500	
	02			Proyectos	1.500	
		004		Obras Civiles	1.500	
			012	Reparación y mantención Subcomisaría de Laja, 2ª fase (Subp. 2 Servicios Comunidad)	1.500	083041240930
35				Saldo Final de Caja	14.155	

Continuación punto 3.13.-

Modificación Programa Mejoramiento de la gestión Educativa:

Para el desarrollo del tema, se encuentran presentes Norma Uribe Beltrán, Directora Depto. de Educación Municipal y Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas DAEM, quienes hacen entrega de Memo N° 15 de la Directora DAEM de fecha 23 de junio del 2010 (Prov. 5836), que adjunta modificación al proyecto de mejoramiento de la gestión municipal de educación del año 2010, documentos que forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

Sra. Uribe, indica que ha llegado un porcentaje de recursos, pero se está esperando la respuesta de los otros recursos, se decidió hacer la primera parte de obras menores. Hay necesidades que se presentaron ahora; como implementar equipos de radio para vehículos.

Sr. Alcalde, manifiesta que la idea es que cuando se tengan problemas mayores se reúnan en el Municipio para coordinar. No es posible colocar base en cada establecimiento, por el costo de cada antena, por lo que los móviles tienen comunicación desde Los Ángeles con la base, lo que tiene un costo de M\$ 2.500.-, también tiene este proyecto el Departamento de Salud, quienes obtuvieron aporte.

Sr. Lastra, hace la presentación de las modificaciones, señala que la indemnización de Sr. Arroyo fue rechazado el financiamiento en este Proyecto y se cambió por don Nelson Echavarría, por lo que es necesario aumentar en M\$ 2.500.-, también está la implementación y habilitación de áreas T.P., aumentando M\$ 9.060.- También reparación de infraestructura para lo anterior se disminuye.

Sr. Alcalde, indica que la idea es hacer el gasto y poder rendir para que entreguen la 2ª cuota.

Acuerdo N° 81/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar modificación al Proyecto de Mejoramiento de la gestión municipal en educación del año 2010 denominado "Laja, avanza en optimización de la gestión educativa", en los términos que se señalan:			
Nombre Iniciativa	Monto Inicial 2010	Modificación	Total
Favorecer la actualización en lo referido a: Reposición de equipamiento informático, software didáctico, material bibliográfico y didáctico especializado.	10.337.000	2.500.000	12.837.000
Normalización de la dotación docente y asistente de la educación.	10.000.000	2.500.000	12.500.000
Apoyar iniciativas que fortalezcan el desarrollo de las áreas de cultura, arte, deporte y ciencias en los establecimientos del sistema.	10.000.000		10.000.000
Fortalecer y potenciar el área técnica en las escuelas, liceos y DAEM	31.145.065	9.060.000	40.205.065
Reparación de infraestructura educativa municipal pos terremoto	59.000.000	(14.060.000)	44.940.000
TOTALES	120.482.065		120.482.065

Sra. Alarcón, señala que aprovechando la presencia de la Sra. Norma, indica que viene la colecta de la Corporación del Cáncer que en oportunidades anteriores ha habido colaboración de los colegios, pide al Alcalde que en esta oportunidad también se haga y que la Sra. Uribe oficie a los colegios para su realización.

Sr. Alcalde indica que no hay problema en que se haga.

Sra. Uribe, toma nota al respecto.

Señala que respecto de las lluvias, hay goteras en establecimientos, hay un pequeño problema en Jardín Arcoiris, desde el cerro el agua arrastró tierra y desechos.

6.- ORDENANZAS DE PARQUÍMETROS

Para el desarrollo del tema, se encuentran presentes Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal, Guillermo Escárate, Abogado Asesor y Fernando Orellana, Profesional, quien hace entrega de la propuesta de Ordenanza Municipal del Servicio de Estacionamientos Regulados en la vía pública.

Sr. Espinoza, en relación con el artículo 3º, consulta si las motos no pagan?

Sr. Alcalde, cree que se debe considerar a tarifa diferenciada. Además que si se deja un espacio debe haber un pago mínimo.

Sra. Alarcón, indica que por lo general son personas jóvenes y se estacionan por poco tiempo.

Sres. Concejales, opinan que se cobre estacionamiento para motos, que se deje un espacio exclusivo sujeto a cobro.

Sra. Alarcón, consulta qué ocurre con la descarga de camiones?

Sr. Orellana, responde que de acuerdo a la ordenanza local se señala que la descarga es hasta las 10:00 horas.

Sr. Alcalde, indica que se debe revisar la Ordenanza de cobro de derechos.

Sr. Sanhueza, consulta por los estacionamientos en pasaje Prat.

Sr. Gajardo, indica que hay una propuesta para presentarla al Alcalde respecto de algunas calles, concretamente Pasaje Prat, Serrano, Félix Eicher, entre Prat y Balmaceda.

Sres. Concejales, plantean el tema de estacionamiento para los vehículos de Concejales.

Sr. Alcalde, señala que están considerados para los días de Concejo.

Sra. Hernández, consulta porqué no todos los días.

Sr. Gajardo, indica que pueden ser considerados los 4 estacionamientos de afuera y 2 dentro en patio.

Sr. Alcalde, manifiesta que la idea es traer la propuesta el próximo concejo para que sea aprobada.

Sr. Espinoza, se retira a las 12:30 horas.

7.- RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Alcalde, respecto a este tema pide hacer reunión extraordinaria para el martes 29 de junio, a las 15:00 horas, para tratar este tema y otros que se enviarán.

Acuerdo 82/2010: Se acuerda por unanimidad realizar reunión extraordinaria de Concejo el día martes 29 de junio, a las 15:00 horas, para tratar el tema de renovación de patentes y otros que señale la convocatoria del Alcalde.

8.- VARIOS

8.1.- Sra. Hernández, indica que un bombero desea hablar con ella, que también habló con Joaquín Sanhueza.

Sr. Sanhueza, señala que se trata de la 3ª Compañía, se quiere independizar y desean se les ceda un terreno de Altos del Laja.

Sr. Alcalde, expresa que hay 2 terrenos, uno está cedido a 2ª Compañía en Nuevo Amanecer y el otro está para la 3ª Compañía en Altos del Laja. Depende de ellas cómo se planifiquen y se ordenen. Se puede ofrecer el proyecto tipo, para Cuartel de 2 carros.

Sr. Sanhueza, indica que piden se les entregue la sede, para iniciar sus actividades.

Sr. Alcalde, responde que las sedes están entregadas en Comodato a las juntas de vecinos y son para agrupaciones sociales.

Sr. Jara, manifiesta que siendo una buena idea, tampoco hay que dejar de ver las dificultades actuales de gastos del actual Cuerpo de Bomberos, que serán costos para tres Unidades distintas, lo que debe ser considerado cuando soliciten los financiamientos al Gobierno Regional.

Sr. Alcalde, cuando se entregó el terreno a la 2ª Compañía, fue porque entregaron un proyecto con costos y lo que significa operacionalmente mantenerlo. Agrega que se apoyará siempre y cuando el sector de Pablo Neruda y los demás apoyen sus compromisos.

8.2.- Sra. Hernández, indica que hay un señor que es de Carrera y que dejó su casa primero y ahora no tiene casa.

Sr. Alcalde, señala que hay 2 familias que se citaron de Altos del Laja, se les dará la última oportunidad. Por visita de la Ministra a Talca, llegará un Instructivo, si no habitan las viviendas, legalmente se las quitarán probablemente.

Sra. Hernández, consulta si no tiene oportunidad el señor de Carrera.

Sr. Alcalde, indica que posiblemente pueda postular a vivienda nueva, pero la prioridad actual del sistema son los afectados por el terremoto.

8.3.- Sr. Jara, reitera la necesidad de velar por los problemas de rutas, calles y veredas.

8.4.- Indica que hay vecinos que han sido visitados y que no han recibido ayuda, Rosa Osses Leiva, de Teniente Merino N° 119, son 5 personas, viven en una casa que ya se cae y pide mediagua.

8.5.- Sra. Alarcón, reitera problema acumulación de agua en calle Carrera.

Sr. Urra, también apoya se vea el tema de Carrera, piden maicillo.

8.6.- Sr. Sanhueza, consulta qué pasa con el pavimentación Carrera?

Sr. Alcalde, se está haciendo todo lo que legalmente se puede hacer con respecto a Carrera, se enviaron los antecedentes al Gobierno Regional y se debe tomar la decisión de rescindir el contrato. El Proyecto no tenía proyecto de alcantarillado y agua potable. Con costo municipal se rellenó la calle y se debe tomar esa decisión con cobro de garantía, es lo que recomienda el Gobierno Regional porque vieron que el Contratista no cumplió.

8.7.- Sr. Sanhueza, señala que los vegueros preguntan qué pasa con los laterales de la carpa.

Sr. Alcalde, responde que hoy habrá reunión, si se les coloca deben tener guardia, el Municipio no puede comprometerse a ello, la idea es llegar a un acuerdo, las carpas están.

8.8.- Sr. Sanhueza, indica que la empresa de Áreas Verdes, tiene entendido que no tiene pañol, los trabajadores deambulan y no tienen dónde guardar sus herramientas ni guarecerse de la lluvia.

Sr. Alcalde, expresa que ese es el problema de las propuestas que no cuentan con los medios necesarios para dar un servicio adecuado, los afectados son los trabajadores.

8.9.- Sr. Sanhueza, entrega carta para ingresar al Municipio, señala que se trata de saber si corresponde el pago del bono Ley 19.813 a Sra. Natalia Salazar C. Recuerda que el Alcalde dijo que por el bono que no se pagaba a la funcionaria de Salud, tenía un informe del abogado anterior de que no correspondía el pago, sin embargo, él tiene una copia del informe del 15 de octubre del Abogado Joel Gallardo, que correspondía pagar, consulta por qué no paga aún?

Sr. Alcalde, responde que durante la semana se pagará.

8.10.- Sr. Sanhueza, respecto de la construcción de baños en la orilla de río, consulta si tendrá problemas con la inundación.

Sr. Alcalde, señala que es posible que ocurra, pero el otro lugar era relleno, se hizo en ese lugar subiendo 45 cm. por sobre el nivel más alto de subida. Por ello se hizo con cerámico y puertas metálicas.

Sr. Sanhueza, consulta si no habrá problemas con Higiene Ambiental?

Sr. Alcalde, indica que es un sistema con drenes aprobado por el Servicio de Salud, en verano se debe limpiar.

8.11.- Sra. Hernández, indica que hay personas que están en el CEIA que tienen problemas con los baños en la Escuela Especial, falta aseo.

Se da término a Sesión de Concejo N° 24/2010 a las 13:40 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 24/2010
23 de junio de 2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 24/2010, sin observaciones.